

Informe del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2022



CON RESPONSABILIDAD PODEMOS MÁS.

Resultados del PADA 2022

El Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Lerma, plasmó en el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2022, el conjunto de procesos, proyectos y actividades orientados a mejorar y fortalecer la organización de archivos, considerando en él acciones institucionales para el mejoramiento documental y archivístico, incorporando proyectos en materia de normatividad, elaboración de instrumentos de control y consulta archivística, que fueron desarrollados a lo largo del año que se informa, el presente documento muestra el logro de las acciones programadas para 2022.

Marco normativo.

Artículo 26, de la Ley de Archivos y Administración de Documentos del Estado de México y Municipios, publicada en la Gaceta del Gobierno del Estado de México el 26 de Noviembre de 2020.

El cual señala:

Los Sujetos Obligados deberán elaborar un informe detallando el cumplimiento del Programa Anual y publicarlo en su portal electrónico, informativo u homólogo, a más tardar el último día del mes de enero del siguiente año de la ejecución de dicho programa.

De conformidad a la normatividad aplicable, el Área Coordinadora de Archivo, elabora el presente informe detallando las actividades realizadas, logros y avances llevados a cabo durante 2022 de manera conjunta con los integrantes del Sistema Institucional de Archivos del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Lerma.

Justificación

La actividad archivística es la piedra angular de las estrategias para el desarrollo y así contar con información organizada, disponible y expedita para la toma de decisiones, a través de una adecuada organización, clasificación y descripción de los expedientes y archivos del acervo documental institucional.

Objetivo

Informar los resultados de la implementación de las líneas de actuación establecidas en el Programa Anual de Desarrollo Archivístico durante el ejercicio 2022.

Actividades planificadas y cumplimiento.

El Área Coordinadora de Archivo, del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Lerma. Planteo como objetivos de trabajo en materia de archivos en 2022, conformación del (SIA), elaboración del Cuadro General de Clasificación Archivística, elaborar un Catálogo de Disposición Documental así como eficientar la consulta y control documental, Por lo anterior y a fin de dar cumplimiento al Plan Anual de Desarrollo Archivístico 2022 se consideraron cuatro objetivos.

Objetivo:

1. Implementación del Sistema Institucional del Organismo Público Descentralizado para la prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Lerma, se llevó a cabo con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos, 10 y 11 fracción II, de la Ley General de Archivos y Administración de Documentos en el Estado de México y Municipios.

Hechos:

- Con fecha 16 de Junio de 2022 la Área Coordinadora de Archivo remite oficio a los titulares de las áreas estipuladas con fundamento en los artículos, 10 y 11 fracción II, de la Ley General de Archivos y Administración de Documentos del Estado de México y Municipios, convoca a nombrar el responsable del Archivo de Trámite de la Unidad Administrativa a su cargo, así como los de Correspondencia los cuales formaran parte del (SIA).
- Con fecha 5 de Julio de 2022, se llevó a cabo de manera correcta la reunión de consolidación del Sistema Institucional de Archivo (SIA) del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Lerma.

Resultado:

Objetivo concluido

Objetivo:

2. Elaboración del Cuadro General de Clasificación Archivística, instrumento archivístico con fundamento en el Artículo 13, de la Ley General de Archivos y Administración de Documentos en el Estado de México y Municipios.

Hechos:

- Con fecha 5 de Julio de 2022 el Área Coordinadora de Archivo remite oficio a los titulares de las áreas administrativas para que informen la función directa que ejerce su Área describiendo, fondo, sección, serie y subserie, basándose en el Manual de Organización del organismo.
- Con fecha 25 de Julio de 2022 se recibe la información requerida a las áreas administrativas en tiempo y forma, de tal manera que se comienza a dar seguimiento a la homologación de series y subseries del Organismo asistiendo a asesorías asistidas por el personal de la Subdirección de Normatividad y Proyectos Archivísticos del Archivo General del Estado de México.
- Con fecha 30 de Noviembre de 2022 el Archivo General del Estado de México, notifica al Área Coordinadora de Archivo, del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Lerma, mediante un escrito firmado

por el Lic. Sergio Casas Candarabe, Subdirector de Normatividad y Proyectos Archivísticos en donde señala que ha concluido satisfactoriamente la actividad de revisión y que el Cuadro General de Clasificación Archivística de OPDAPAS LERMA se aprobara en cuanto el Consejo Estatal de Archivos definan la forma en que se aprobaran los instrumentos de control y consulta de los sujetos obligados distintos al poder Ejecutivo Estatal.

Resultado:

Objetivo concluido.

Objetivo:

3. Elaborar el Catálogo de Disposición documental instrumento archivístico con fundamento en el Artículo 13, de la Ley General de Archivos y Administración de Documentos en el Estado de México y Municipios.

Hechos:

- Este objetivo no se concluyó debido a que se tiene que tener concluido el Cuadro General de Clasificación Archivística, para poder dar continuidad a la elaboración del Catálogo a Disposición.

Resultado:

Objetivo no concluido.

Objetivo:

4. Eficientar la consulta y control documental.

Hechos:

- Con fecha 8 de Noviembre de 2022 el Área Coordinadora de Archivo remite oficio a las áreas administrativas para informar las particularidades con que se recibirá la documentación en el (SIA), para eficientar la consulta y control documental.
- De igual forma se elaboró el directorio de los responsables del archivo de trámite de cada unidad administrativa.

Resultado:

Se concluyó el objetivo.

En conclusión, el PADA referente al año 2022 logro llevarse a cabo en un 90% de lo que se pretendió realizar y el avance en materia de archivo en la Institución ha sido significativo, ya que no omito mencionar que esta área comenzó a dar seguimiento a los procesos archivísticos el 1 de Junio de 2022, en las diferentes unidades administrativas que conforman el Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Lerma.

Lerma de Villada, a 25 de Enero de 2023.